

## **ACTA No. 21 UNIDAD ALIMENTARIA DE MONTEVIDEO (UAM)**

Con fecha 8 de agosto de 2013 en el local de Av. Libertador 1985, apartamento 201, se reúne el Directorio Transitorio de la UAM, con la presencia de sus directores: Presidente: Jorge Carlos Colacce Molinari; Secretario: Ruben Ernesto Barboza Franco y Tesorero: Florencia Beatriz Amábile Bruchou a efectos de considerar los siguientes asuntos:

### **Orden del día**

Se aprueba al siguiente orden del día para ser tratado en la reunión del día de la fecha:

- Elección de Ingeniero Civil
- Aprobación presupuesto para compra de pasaje y estadía de dos Directores al XXVIII Congreso de WUWM en Santiago de Chile.
- Aprobación de transferencia a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)

Puesto a consideración el orden del día, el Directorio de la UAM por unanimidad

### **RESUELVE:**

#### **1- Elección de Ingeniero Civil**

En base a la selección realizada por Ruiz y Mase y las entrevistas realizadas entre los interesados y el Directorio de la UAM,

#### **Se resuelve:**

- Contratar al Ing. Martín Ferreira CI: 3.666.249-0, a partir del lunes 2 de setiembre de 2013, celebrando un contrato de arrendamiento de servicios entre éste y la UAM. La remuneración nominal mensual por los servicios brindados a la UAM ascenderá a \$ 30.000 + IVA (pesos uruguayos treinta mil más IVA).

Anexo 024.2013 – Currículum del Ing. Martín Ferreira

#### **2- Aprobación presupuesto para compra de pasaje, estadía y viáticos de Directores de la UAM al XXVIII Congreso de WUWM**

Según resolución de Acta N°20, asistirán al congreso a realizarse entre el 22 y 25 de Octubre de 2013 en Santiago de Chile el Ing. Agr. Ruben Barboza y la Ec. Florencia Amábile. Para poder participar en dicho congreso se deberá abonar 980 euros por participante. (Anexo 025.2013)

Para cubrir el pasaje aéreo y la estadía de los Directores durante el congreso, se solicitó cotización a cuatro agencias de viaje (Rumbos; Turisport; Jetmar y Sevens) según detalle del Anexo 026.13.

A su vez, se prevé el pago de un viatico según la normativa vigente prevista por el Ministerio del Exterior (C.E. N° 207744). Dicha normativa establece un viático de USD 269 por pernocte en Santiago de Chile (hotel incluido). (Anexo 027.2013)

**Se resuelve:**

- Aprobar el costo de inscripción al congreso, el cual asciende a € 1960 (euros un mil novecientos sesenta).
- Aprobar el presupuesto para compra de pasaje y pago de estadía a la Agencia Sevens por un total de USD 1589 (Dólares Americanos mil quinientos ochenta y nueve).
- Aprobar el pago de un viático de USD 807 por asistente, que corresponde a tres noches (al momento del pago de viáticos se deberá deducir USD 282 por concepto de hotel, ya abonado a la agencia Sevens).

Anexo 025.2013 – Detalle de Inscripción al Congreso WUWM

Anexo 026.2013 – Cotizaciones pasaje y estadía

Anexo 027.2013 – Normativa vigente en viáticos a partir del 1 de julio de 2013

**3- Aprobación de la primer transferencia de Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)**

Al amparo del Convenio de Cooperación celebrado entre la UAM y la CND el pasado 14 de junio del corriente, el Directorio de la UAM decide realizar la primera transferencia de fondos a la CND en las siguientes condiciones:

- El Banco a través del cual se realizarán las operaciones será el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).
- La UAM transferirá a CND \$6.000.000 (seis millones de pesos uruguayos) para ser colocados durante cuatro meses y medio (desde el momento que se haga la transferencia hasta el 31 de diciembre de 2013).
- La fecha en que la UAM realizará la transferencia de fondos es el 19 de agosto de 2013.

**Se resuelve:**

- Transferir a la CND \$6.000.000 (pesos uruguayos seis millones) para ser colocados durante cuatro meses y medio (desde el momento que se haga la transferencia hasta el 31 de diciembre de 2013).

Anexo 028.2013: Detalle de transferencia y flujo de fondos de la UAM.

No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15 horas del día de la fecha.

Jorge Carlos Colacce Molinari  
Presidente

Ruben Barboza Franco  
Secretario

Florencia Amábile  
Tesorera